

# TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES

Remitente: LA OFICINA RECEPTORA

Destinatario:

## PCT

**REQUERIMIENTO PARA APORTAR EL ORIGINAL  
DE UN DOCUMENTO TRANSMITIDO POR  
TELÉGRAFO, TELEIMPRESORA, FAX, ETC.**

(Regla 92.4.d), e) y f) del PCT)

	Fecha de expedición (día/mes/año)
Referencia del expediente del solicitante o del mandatario	<b>PLAZO DE CONTESTACIÓN</b> _____ meses/días contar desde la fecha de expedición indicada arriba
Solicitud internacional N°	Fecha de presentación internacional (día/mes/año)
Solicitante	

1. La oficina receptora ha recibido el \_\_\_\_\_ por fax/teleimpresora/teléfono el documento siguiente:
- la solicitud internacional
- un documento que supuestamente constituye una solicitud internacional.
- un documento que parece estar/que está titulado:
- \_\_\_\_\_
2.  El original del documento no ha sido sin embargo remitido en los 14 días siguientes a la fecha de recepción de la transmisión anterior, como exige la oficina receptora.
3. Se **invita al solicitante a aportar** en el plazo indicado más arriba **el original** del documento en cuestión acompañado de una carta que identifique la transmisión anterior.
4. **El hecho de que el original en cuestión no sea remitido** tendrá la siguiente consecuencia:
- cuando este documento es la solicitud internacional, ésta será considerada como retirada y la oficina receptora declarará que está retirada.
  - cuando este documento es un documento posterior a la solicitud internacional, será considerado como no remitido.

Nombre y dirección postal de la Oficina receptora	Funcionario autorizado
N° de fax:	N° de teléfono: